

**BASES  
ESPECÍFICAS  
HOCKEY  
HIERBA DE LOS  
JUEGOS  
DEPORTIVOS  
MUNICIPALES**



**BASES ESPECÍFICAS DE LA COMPETICION ESCOLAR DE HOCKEY**  
**HIERBA DE LA TEMPORADA 2018-2019**

ÍNDICE

- CATEGORIA
  - BENJAMIN INICIACION
  - BENJAMIN 4X4
  - BENJAMIN 6X6
  - ALEVIN SALA
  - ALEVIN HIERBA
  - INFANTIL SALA
  - INFANTIL HIERBA
  - CADETE SALA
  - CADETE HIERBA
  - JUVENIL SALA
  
- PARTICIPACION DE EQUIPOS DE VALENCIA
  
- PARTICIPACION DE EQUIPOS DE VALENCIA
  
- ENTRENADORES
  
  
- JUEGO LIMPIO

## **CATEGORIAS**

### **- CATEGORIA BENJAMIN INICIACIÓN:**

En esta categoría se encuentran los equipos que acaban de iniciarse en la categoría. Escuelas nuevas o niños de primer año que no han participado antes.

### **- CATEGORIA BENJAMIN 6X6**

En esta categoría cambian las medidas y el número de jugadores. Para jugadores con un mayor número jugadores por equipo. Es un paso más cercano a la categoría superior.

La finalidad es la participación del los jugadores/as sin importar el resultado final, por este motivo no se realizará ningún tipo de clasificación. Además todos disfrutarán de una fiesta final el último fin de semana de competición.

Con el fin de fomentar esta categoría se han modificado las reglas del hockey de la siguiente manera:

- Cada dos/tres semanas se jugará una multijornada en una sede concreta, de normal, en el polideportivo Verge del Carme-Beteró.
- El tiempo de cada partido será de 15 minutos, jugando un mínimo de 3 y máximo de 4.
- El espacio de juego será un rectángulo de 40m.x25 m.
- Jugaran 6 jugadores contra 6 jugadores de otro equipo siendo obligatorio que uno de ellos sea identificado como portero.
- Estas categorías son mixtas.
- No se permite el golpeo de bola con manos juntas.

- **ALEVIN SALA Y HIERBA**

Se establecerá según el número de equipos un tipo de competición de liga regular o fase de grupos.

Se disputará una primera fase de hierba y después una de hockey sala.

Los partidos serán dos partes de 20 minutos en ambas modalidades.

En hockey hierba jugarán 7 jugadores y en la liga de sala jugaran 5.

Categoría mixta.

El campo será  $\frac{1}{2}$  campo del campo real.

No se establece ningún tipo de clasificación por victorias o goles. Además todos disfrutarán de una fiesta final el último fin de semana de competición.

- **INFANTIL**

Se establecerá según el número de equipos un tipo de competición de liga regular o fase de grupos.

Categoría separada por género, habiendo liga masculina y femenina.

Se disputarán dos diferentes fases, una de hierba y otra de sala.

Se juegan cuatro partes de 17'30'' minutos cada una.

Se modifica la distancia de juego, teniendo que jugar en  $\frac{3}{4}$  de campo real.

- **CADETE**

Se establecerá según el número de equipos un tipo de competición de liga regular o fase de grupos.

Categoría separada por género, habiendo liga masculina y femenina.

Se disputarán dos diferentes fases, una de hierba y otra de sala.

Se juegan cuatro partes de 17'30'' minutos cada una.

- Para más información sobre la normativa dirigirse al siguiente enlace.

<http://www.fhcv.es/fhcv.php>

**PRECIO POR PARTICIPACION Y FORMA DE PAGO (deportistas del municipio de Valencia):** Se establece un precio de inscripción por participante y entrenadores (sólo en el 1er equipo que se inscriban) de:

- **15 €** para los siguientes deportes: Balonmano, Baloncesto, Fútbol Sala, Hockey, Voleibol y Rugby

En el momento se realice la inscripción de los participantes a través del formulario (hoja de inscripción digital) de Internet y se solicite la validación a la FDM, se deberá generar la orden de pago que la entidad deberá imprimirse. Con esta orden de pago el responsable de la entidad ingresará la cantidad correspondiente en el número de cuenta que indique la orden de pago.

El recibo que emita la entidad bancaria deberá entregarse en la FDM, momento en el cual se contrastará el ingreso con el número de participantes inscritos y se validará la solicitud inicial. A partir de este momento los participantes quedarán definitivamente inscritos en el programa.

#### **PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS Y DEPORTISTAS DE FUERA DE VALENCIA.**

Se establece un precio de inscripción por participante y entrenadores de:

- **23 €** para los siguientes deportes: Balonmano, Baloncesto, Fútbol Sala, Hockey, Voleibol y Rugby

Para la inscripción, los equipos de fuera de Valencia que ya dispongan de login y password deberán proceder de la misma forma que los equipos de la ciudad. En el caso de ser una entidad nueva en la competición, el representante legal

de la entidad deberá solicitar su participación a la FDM a través del correo electrónico de los Juegos Deportivos: [jocsportius@fdmvalencia.es](mailto:jocsportius@fdmvalencia.es) antes del 2 de octubre indicando el deporte, categoría y número de equipos que solicita inscribir. Una vez autorizada la solicitud, la oficina técnica de los JJDDMM facilitará por correo electrónico el “login” y “password” a la entidad solicitante para que pueda realizar la inscripción.

La FDM autorizará dicha participación previa consulta a la federación deportiva correspondiente y en función de la disponibilidad de recursos y siempre que no interfiera en el normal desarrollo de la competición deportiva municipal de Valencia. En caso de ser negativa la respuesta y no se autorice la participación del equipo o deportista se comunicará a partir del **8 de octubre**.

## **ENTRENADORES**

Todos los equipos participantes, presentarán un entrenador titulado que deberá inscribirse en la hoja de inscripción de equipos y estar presente, dirigiendo al equipo, durante todos los partidos/encuentros que se celebren a lo largo de la temporada.

Las titulaciones aceptadas como válidas serán aquellas que autoricen las respectivas federaciones deportivas y todas aquellas que se acrediten por **instituciones académicas oficiales en el ámbito del deporte y la actividad física, concretamente: licenciado o grado en CAFD, Maestro especialista en EF, TAFAD, Técnicos deportivos en régimen de enseñanzas especiales.**

Con objeto de poder comprobar la autenticidad de la titulación se habilitará a través de la aplicación informática de los JJDDMM el procedimiento correspondiente. La aplicación informática no permitirá la inscripción de los equipos y participantes si el entrenador no está acreditado.

La inscripción de entrenador comportará el pago del precio establecido, igual que el resto de participantes, y podrá estar inscrito hasta en 3 equipos, máximo (para ello se llevara un control mediante el sistema informático). Solo se deberá pagar la inscripción la primera vez que se inscriba en la misma temporada.

## JUEGO LIMPIO

La FDMV considera esencial, para el correcto desarrollo de los objetivos de este programa, incidir en la promoción del “Juego Limpio”, los valores y el espíritu deportivo. Por ello, los entrenadores de los equipos que participen en los deportes colectivos (baloncesto, balonmano, hockey, fútbol sala, rugby y voleibol) deberán valorar la actitud tanto del equipo contrario como del árbitro a través del teléfono móvil o internet con el correo electrónico que faciliten en la inscripción y la clave que será remitida antes del inicio de la competición.

- ⇒ Manual: [http://www.deportevalencia.com/wp-content/uploads/2014/09/manual\\_juego\\_limpio.pdf](http://www.deportevalencia.com/wp-content/uploads/2014/09/manual_juego_limpio.pdf)
- ⇒ Aplicación: <http://juegolimpio.deportevalencia.com/>
- ⇒ **Clasificaciones:** <http://juegolimpio.deportevalencia.com/top.php>

El objetivo de este proyecto es que todas las personas (técnicos, árbitros) implicadas realicen las valoraciones correspondientes. Aquellos técnicos que no colaboren serán sancionados con:

- **Apercibimiento al entrenador y a la entidad: Tras dos valoraciones sin efectuar**
- **Amonestación: A partir de la 3ª valoración no efectuada: Asistencia obligatoria a una reunión con los responsables de la organización para determinar el alcance de la falta (trámite de audiencia):**
  - Deportes con fianza: 10 € de sanción por cada partido no valorado a partir del 3º
  - Deportes sin fianza: Amonestación expresa por parte del Comité de Competición de la Federación correspondiente.
- **Sanción:** A partir de la 6ª valoración no efectuada, resolución del comité de competición de los Juegos Deportivos que podrá sancionar al entrenador con la no inscripción en el programa de los Juegos Deportivos Municipales de Valencia de la temporada siguiente.